

Términos de Referencia para Consultoría Individual

Apoyo en el área de comunicaciones para el proyecto **No dejar a nadie atrás: Reducción del Embarazo en Adolescentes en Comunidades Afrodescendientes, Creoles, Garífunas y Miskitas en Municipios Seleccionados de la Costa Caribe Centroamericana**

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Oficina Contratante:	UNFPA LACRO
Propósito de la consultoría:	<p>Centroamérica es una región dinámica y diversa en la que la población se enfrenta a enormes desafíos, como la pobreza y la exclusión, la delincuencia y la violencia, la migración y el efecto del cambio climático que afecta especialmente a mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes. La población de Centroamérica se estima en 50 millones de personas, de las cuales más de 7 millones son indígenas y más de 1 millón afrodescendientes. Las poblaciones indígenas y afrodescendientes viven una realidad similar de exclusión social y económica, así como de marginación, racismo y discriminación.</p> <p>Asimismo, la falta de un diagnóstico completo de la realidad que rodea a los pueblos afrodescendientes en sus territorios, así como la ausencia de indicadores de desarrollo y la falta de políticas públicas enfocadas a reducir las desventajas sociales y económicas que enfrentan estas poblaciones; se hacen visibles en las brechas de desigualdad que enfrentan, inmersas en una situación de mayor pobreza y desigualdad social, altas tasas de mortalidad materna, embarazos en la adolescencia y deserción escolar, violencia, represión y criminalización, entre otras. Las situaciones más críticas se concentran en las zonas rurales y en los territorios donde históricamente se han asentado las comunidades indígenas y afrodescendientes.</p> <p>En toda la región, las mujeres, adolescentes y jóvenes, especialmente de estos grupos rezagados -afrodescendientes, creoles, garífunas y miskitos, enfrentan limitaciones críticas para el ejercicio de su salud sexual y reproductiva y sus derechos reproductivos y el derecho a vivir una vida libre de violencia, vinculadas a la falta de autonomía corporal. El embarazo adolescente sigue siendo un desafío en Centroamérica, y afecta particularmente a las adolescentes y niñas que pertenecen a los grupos poblacionales más rezagados. Mientras que la tasa de fecundidad adolescente promedio regional se estima en 60.7 por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años, la tasa de fecundidad en adolescentes que pertenecen a comunidades afrodescendientes, creoles, garífunas y miskitas, supera el promedio regional.</p> <p>En este sentido, el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) aúnan esfuerzos para implementar el Proyecto Regional "<i>No dejar a nadie atrás: Reducción del Embarazo en Adolescentes en Comunidades Afrodescendientes, Creoles, Garífunas y Miskitas en Municipios Seleccionados de la Costa Caribe Centroamericana</i>".</p> <p>Esta iniciativa pretende reducir el embarazo adolescente a través del empoderamiento de mujeres y jóvenes de comunidades tribales afrodescendientes, creoles, garífunas y miskitas de municipios seleccionados de</p>

	<p>la Costa Caribe centroamericana. Asimismo, la propuesta busca abordar el problema central del racismo y la discriminación étnica racial, como impulsores del embarazo adolescente. El principal resultado del proyecto es contribuir a la reducción del embarazo adolescente en la costa Caribe de Panamá, Costa Rica, Honduras, Belice y Guatemala, y donde el embarazo adolescente y los embarazos en niñas menores de 15 años son todavía un gran reto.</p> <p>Como resultado, esta iniciativa contribuirá a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la plena aplicación del Programa de Acción de la CIPD, y también contribuirá a los tres resultados transformadores del UNFPA: poner fin a las muertes maternas evitables, poner fin a la necesidad insatisfecha de planificación familiar y poner fin a la violencia de género contra las mujeres y las niñas, en particular la población afrodescendiente. Además, con un enfoque territorial específico donde se asientan las poblaciones afrodescendientes, creoles, garífunas y miskitas, el proyecto se enmarca en las normas internacionales de derechos humanos y también contribuirá al programa de actividades de la década internacional para los afrodescendientes.</p> <p>El propósito de la consultoría es desarrollar productos de comunicación para promocionar los objetivos y resultados del proyecto, usando herramientas multimedia para contar historias de comunidades y personas que reflejen la realidad en lo que se refiere a embarazos no intencionados en adolescentes. Tendrá acceso a expertos, comunicadores, documentos, datos e indicadores, entrevistas en videos y fotografías realizadas.</p> <p>La persona contratada trabajará estrechamente con el equipo de comunicaciones regional, basado en Panamá, en la línea editorial y estratégica, los conceptos, mensajes, datos, listado de productos, entre otros. El equipo regional guiará y editará su trabajo.</p>
<p>(Descripción de los servicios, actividades, o resultados)</p>	<p>El(la) consultor(a) será responsable de entregar los siguientes productos:</p> <p>Plan de trabajo y metodología para desarrollar productos de comunicación de impacto que lleguen a diferentes audiencias y estén en línea con la estrategia de comunicación del proyecto, la cual tiene un alcance subregional.</p> <p>Dos historias de vida por mes que reflejen la realidad de las comunidades donde se implementa el proyecto, en áreas de salud sexual y reproductiva, identidad, cultura, etnicidad-raza, estudio y trabajo, desde la perspectiva de adolescentes, líderes y lideresas, trabajadores de la salud, y personal del UNFPA, entre otros.</p> <p>Dos guiones de videos de menos de 2 minutos, en base a material existente. También propondrá opciones de cortes adicionales que puedan ser utilizados en diferentes plataformas en fechas clave o en apoyo de campañas sobre la reducción del embarazo adolescente.</p> <p>Contenido para la página web y redes sociales del UNFPA.</p> <p>Datos e indicadores en infografías, carruseles y otros formatos que permitan dar</p>

	<p>contexto y contar historias a través de las cifras.</p> <p>Materiales de interés para periodistas (comunicados, resúmenes ejecutivos, hojas de datos).</p> <p>Proponer de forma proactiva campañas y actividades relacionadas a los temas del UNFPA en salud sexual y reproductiva.</p> <p>Apoyo editorial en el lanzamiento y difusión de datos e indicadores relacionados al proyecto.</p>												
<p>Duración y cronograma de trabajo:</p>	<p>El contrato tendrá una duración aproximada de 6 meses a partir de la firma del contrato, tentativamente del 11 de noviembre de 2024 al 10 de mayo de 2025.</p> <table border="1" data-bbox="534 728 1453 1570"> <thead> <tr> <th>Productos</th> <th>Tiempo y pagos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Plan de Trabajo de la consultoría</td> <td>15 días después de firmado el contrato</td> </tr> <tr> <td>2. Informe mensual de actividades en el cual se indique los productos realizados de acuerdo con la descripción de productos</td> <td>1 mes después de firmado el contrato (mediados de diciembre de 2024) (20 % del monto de la consultoría)</td> </tr> <tr> <td>3. Informe de actividades en el cual se indique los productos realizados de acuerdo con la descripción de productos</td> <td>2 meses después de firmado el contrato (enero de 2025) (20 % del monto de la consultoría)</td> </tr> <tr> <td>4. Informe de actividades en el cual se indique los productos realizados de acuerdo con la descripción de productos</td> <td>4 meses después de firmado el contrato (marzo de 2025) (40 % del monto de la consultoría)</td> </tr> <tr> <td>5. Informe de cierre de consultoría y presentación de productos finales</td> <td>6 meses después de firmado el contrato y con la aprobación de productos finales (mayo de 2025) (20 % del monto de la consultoría)</td> </tr> </tbody> </table>	Productos	Tiempo y pagos	1. Plan de Trabajo de la consultoría	15 días después de firmado el contrato	2. Informe mensual de actividades en el cual se indique los productos realizados de acuerdo con la descripción de productos	1 mes después de firmado el contrato (mediados de diciembre de 2024) (20 % del monto de la consultoría)	3. Informe de actividades en el cual se indique los productos realizados de acuerdo con la descripción de productos	2 meses después de firmado el contrato (enero de 2025) (20 % del monto de la consultoría)	4. Informe de actividades en el cual se indique los productos realizados de acuerdo con la descripción de productos	4 meses después de firmado el contrato (marzo de 2025) (40 % del monto de la consultoría)	5. Informe de cierre de consultoría y presentación de productos finales	6 meses después de firmado el contrato y con la aprobación de productos finales (mayo de 2025) (20 % del monto de la consultoría)
Productos	Tiempo y pagos												
1. Plan de Trabajo de la consultoría	15 días después de firmado el contrato												
2. Informe mensual de actividades en el cual se indique los productos realizados de acuerdo con la descripción de productos	1 mes después de firmado el contrato (mediados de diciembre de 2024) (20 % del monto de la consultoría)												
3. Informe de actividades en el cual se indique los productos realizados de acuerdo con la descripción de productos	2 meses después de firmado el contrato (enero de 2025) (20 % del monto de la consultoría)												
4. Informe de actividades en el cual se indique los productos realizados de acuerdo con la descripción de productos	4 meses después de firmado el contrato (marzo de 2025) (40 % del monto de la consultoría)												
5. Informe de cierre de consultoría y presentación de productos finales	6 meses después de firmado el contrato y con la aprobación de productos finales (mayo de 2025) (20 % del monto de la consultoría)												
<p>Monitoreo y control de progreso:</p>	<p>Se realizará monitoreo sobre avances y se documentará por correo electrónico, e igualmente se realizarán llamadas cuando se requiera. El/ la consultor/a contratado/a deberá disponer de capacidades operativas propias (oficina, tecnología de información y comunicación) según lo requiera.</p>												
<p>Acuerdos de supervisión:</p>	<p>El/la consultor (a) estará bajo la supervisión de</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Norha Restrepo, Asesora Regional de Comunicaciones, UNFPA LACRO 												
<p>Viajes esperados:</p>	<p>No se anticipa que la persona contratada viaje durante esta consultoría.</p>												

<p>Conocimiento especializado requerido, calificación y competencias, incluyendo requerimientos de idioma:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Título profesional en las áreas de periodismo, relaciones públicas, marketing, relaciones internacionales u otras ciencias sociales. ● Al menos 5 años de experiencia en comunicaciones. ● Experiencia comprobada y excelentes habilidades de redacción y edición en español. ● Poseer fuertes habilidades de investigación y análisis. ● Capacidad para trabajar de forma independiente y en equipo. ● Capacidad para cumplir con plazos ajustados. ● Tener conocimiento de las realidades sociales, culturales y poblacionales de los países de implementación del proyecto, particularmente de pueblos indígenas y afrodescendientes. ● Manejo del idioma español e inglés. ● Conocimientos de Naciones Unidas, en particular, del UNFPA y su mandato.
<p>Insumos / servicios que serán prestados por UNFPA o por el asociado en la implementación:</p>	<p>El trabajo del/la consultor/a la realizará desde su lugar de ubicación, por lo que deberá disponer de capacidades operativas propias, además de tecnología de información y comunicación.</p> <p>El UNFPA le proveerá de las entrevistas de video, las fotografías, los datos, los mensajes clave, la estrategia de comunicación y otras guías para que la persona contratada pueda realizar el trabajo.</p>
<p>Otra información relevante o condiciones especiales, si hay:</p>	<p>Se realizarán pagos a la entrega de los productos, de acuerdo al cronograma de trabajo acordado y cumplimiento satisfactorio de todos los requerimientos de la consultoría.</p>
<p>Presentación de solicitudes:</p>	<p>Se invita a las personas interesadas a presentar los siguientes documentos/información para demostrar sus calificaciones y experiencias pertinentes:</p> <p>-Enviar los siguientes documentos al correo: urena@unfpa.org a más tardar el día jueves 31 de octubre de 2024, a las 5:00 p.m. (hora de Panamá)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de interés - Currículum Vitae actualizado que muestre claramente la experiencia relevante relacionada con esta consultoría - Propuesta financiera <p>- Colocar en el asunto: <i>COM-2024-001 - APOYO EN EL ÁREA DE COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO LNOB.</i></p> <p>-UNFPA solo contactará al/la candidato/a seleccionado/a.</p>